

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

6180 *TERINTER, S.L.*
(SOCIEDAD CEDENTE)
TALLERES FEUDO, S.L.
(SOCIEDAD CESIONARIA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 5 de octubre de 2020, "Terinter, S.L." (la "Sociedad Cedente"), ha aprobado en junta general la cesión global de su patrimonio, integrado por su activo y pasivo, a favor de "Talleres Feudo, S.L." (la "Sociedad Cesionaria"), conforme al Proyecto de cesión global de activo y pasivo suscrito por la administradora única y depositado en el Registro Mercantil de Navarra en fecha 6 de julio de 2020.

Como consecuencia de la cesión global de activo y pasivo, "Talleres Feudo, S.L.", como Sociedad Cesionaria, adquirirá en bloque el patrimonio de la Sociedad Cedente, por sucesión universal en sus derechos y obligaciones y la Sociedad Cedente quedará extinguida.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil y los artículos 87.2 y 88 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Cedente y de la Sociedad Cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión global de activo y pasivo, así como el derecho de dichos acreedores a oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión global de activo y pasivo.

Barbatáin (Navarra), 5 de octubre de 2020.- La Administradora única, Patricia Donázar Pérez.

ID: A200048324-1